

# Política de Privacidad y Protección de Datos

CÓD. PPPD-CEDESEX-011

**Junio 2023**

**Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX)**  
RIF J-4130781112 Los Jabillos, Avenida Solano López, Torre Sinaruco, Urbanización  
La Florida, Caracas Distrito Capital, Zona Postal 1060. [www.cedesex.org](http://www.cedesex.org)

## TABLA DE CONTENIDO

Pág.	
3	Introducción
4	Objetivos
5	Alcance
6	Recopilación de Datos
7	Tipos de Datos
8	Almacenamiento de Datos
9	Datos Compartidos
10	Derechos de las Personas Afectadas
12	Rendición de Cuentas y Supervisión.

## INTRODUCCIÓN

El presente instrumento constituye la Política de Privacidad y Protección de Datos de la Fundación Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), el cual ha sido desarrollado y aprobado reconociendo que la protección de la privacidad de las personas es fundamental para el ejercicio pleno de sus derechos. Valoramos la privacidad como un derecho humano esencial y nos comprometemos a garantizar su protección en todas nuestras actividades.

Al mismo tiempo, entendemos que, para cumplir con los fines y mandato de nuestra organización, es fundamental recopilar y utilizar datos personales. La recopilación y utilización adecuada de estos datos nos permiten investigar, documentar y abogar por la protección y promoción de los derechos humanos, así como brindar apoyo y asistencia a las personas y comunidades afectadas.

El propósito de esta política es encontrar un equilibrio entre la protección de la privacidad de las personas y la capacidad de recopilar y utilizar datos personales necesarios de manera legítima en el cumplimiento de nuestro mandato. Entendemos que la privacidad y la protección de datos personales no son solo responsabilidad de la organización, sino también de todas las personas relacionadas con la organización. Por lo tanto, esta política establece las pautas y principios que deben seguirse en la gestión de datos personales, promoviendo una cultura de privacidad y protección en toda la organización.

Nos comprometemos a ser transparentes en relación con nuestros procesos de recopilación y utilización de datos personales, respetando siempre la privacidad y los derechos de las personas involucradas. Nuestro objetivo principal es garantizar que los datos personales sean tratados de manera justa, segura y responsable, y que su recopilación y utilización estén respaldadas por bases legales y principios éticos sólidos.

## OBJETIVOS

1. Salvaguardar la privacidad y confidencialidad de los datos personales recopilados, utilizados y almacenados por CEDESEX.
2. Informar a las personas sobre el uso de sus datos personales y establecer los mecanismos de consentimiento para ello.
3. Proteger los derechos de las personas proporcionando los mecanismos para acceder, rectificar, suprimir, limitar o portar sus datos personales.
4. Establecer procedimientos para el manejo de datos personales, que incluirán la recopilación, el almacenamiento, la retención, la transferencia y la eliminación de dichos datos.
5. Garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en materia de privacidad y protección de datos.
6. Fomentar una cultura de privacidad y protección de datos.

## ALCANCE

Esta política es aplicable a todos los datos personales recopilados, utilizados y almacenados por CEDESEX en el curso de nuestras actividades, en el cumplimiento de nuestro mandato en la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

El alcance de esta política se extiende a todas las formas de interacción y recopilación de datos personales, tanto en medios físicos como digitales, que involucren a las personas con las que nos relacionamos, incluyendo, pero no limitado a:

- a.) **Sitio web y plataformas en línea:** la recopilación de datos personales a través de nuestro sitio web oficial, formularios en línea, plataformas de donación, suscripción a boletines informativos, y cualquier otra interacción en línea que implique la captura de información personal.
- b.) **Eventos y actividades:** en eventos, conferencias, talleres u otras actividades relacionadas con nuestra misión, donde se recopilen datos personales, como nombres, información de contacto y detalles relevantes de los participantes.
- c.) **Programas y proyectos:** en el marco de nuestros programas y proyectos, los datos personales de los beneficiarios o participantes, que son utilizados con el fin de proporcionarles servicios, seguimiento y evaluación de impacto.
- d.) **Comunicaciones y colaboraciones:** en nuestras interacciones con colaboradores, donantes, voluntarios y otras partes interesadas, al recopilar datos personales necesarios para mantener una comunicación efectiva y establecer acuerdos de colaboración.
- e.) **Redes sociales y plataformas de terceros:** al utilizar las redes sociales u otras plataformas de terceros para promover nuestras actividades, donde se recopilen datos personales en la interacción en dichas plataformas.

Todos los datos personales recopilados serán almacenados y protegidos de manera segura, adoptando las medidas técnicas y organizativas apropiadas para prevenir el acceso no autorizado, la pérdida, la alteración o la divulgación indebida de dicha información.

# RECOPIACIÓN DE DATOS

La recopilación de datos se refiere al proceso de recolectar y obtener información específica de personas o entidades con el fin de utilizarla para diversos propósitos. En CEDESEX, la recopilación de datos se lleva a cabo con el objetivo de obtener información relevante que permita cumplir con el mandato de la organización y llevar a cabo sus actividades.

La recopilación de datos implica obtener información directamente de las personas, a través de formularios, entrevistas, encuestas u otros medios, así como también puede incluir datos obtenidos de fuentes públicas o terceros de confianza. Esta información puede abarcar datos de identificación personal, como nombres, direcciones, números de teléfono, dirección de correo electrónico, así como también datos sensibles relacionados con la salud, origen étnico, entre otros.

CEDESEX se regirá por principios de recopilación de datos que garanticen la transparencia, legitimidad y equidad en el manejo de la información personal. Los principios clave son los siguientes:

1. **Finalidad:** la recopilación de datos personales se realiza con un propósito específico y legítimo, limitándose a dicha finalidad. Se informará a las personas sobre las finalidades para las cuales se recopilarán sus datos y se obtendrá su consentimiento cuando sea necesario.
2. **Minimización de datos:** se recopilarán únicamente los datos estrictamente necesarios para cumplir con las finalidades establecidas. No se solicitarán ni utilizarán datos personales excesivos o irrelevantes.
3. **Consentimiento:** se obtendrá el consentimiento de las personas antes de recopilar sus datos personales y se solicitará de manera clara, libre, específica e informada.
4. **Exactitud:** Se tomarán medidas razonables para mantener los datos personales recopilados precisos, completos y actualizados. Se corregirá o completará la información inexacta o incompleta de manera oportuna.
5. **Seguridad:** Se implementarán medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales recopilados contra accesos no autorizados, pérdida, alteración o divulgación indebida.

## TIPOS DE DATOS

A continuación se detallan algunos tipos de datos que pueden ser objeto de recolección y su uso. Esto es a manera referencial y no excluye otros:

1. **Datos de identificación:** se podrán recopilar datos personales, como nombres, direcciones, números de teléfono, direcciones de correo electrónico y otra información de identificación similar necesaria para establecer y mantener una comunicación efectiva con las personas involucradas en las actividades de la organización.
2. **Datos sensibles:** en casos estrictamente necesarios y permitidos por la ley, se podrán recopilar datos sensibles relacionados con la salud, origen étnico, u otras categorías especiales de datos. Para estos casos, se obtendrá el consentimiento explícito de las personas afectadas y se implementarán medidas adicionales para garantizar la adecuada protección de estos datos.
3. **Datos de transacciones:** en determinadas circunstancias, se podrán recopilar datos relacionados con transacciones financieras, como información de cuentas bancarias o detalles de tarjetas de crédito, cuando sea necesario para el procesamiento de donaciones, pagos u otras actividades financieras. En estos casos, se implementarán medidas de seguridad adicionales para proteger y salvaguardar la integridad y confidencialidad de los datos financieros recopilados.
4. **Datos demográficos:** en algunos casos, se recopilará información demográfica, como edad, género, estado civil, nivel educativo y ocupación. Estos datos nos permiten comprender mejor las características y necesidades de las personas a las que servimos, y nos ayudan a diseñar y adaptar nuestros programas y servicios de manera más efectiva.

## ALMACENAMIENTO DE DATOS

En relación con el almacenamiento de datos, CEDESEX se compromete a:

1. **Acceso restringido:** limitar el acceso a los datos personales recopilados únicamente al personal autorizado que necesite acceder a ellos para cumplir con los fines establecidos.
2. **Seguridad de la información:** implementar medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la protección de los datos personales contra accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones o divulgaciones no deseadas incorporando diversas herramientas y prácticas de seguridad, como firewalls, sistemas de detección de intrusiones, encriptación y otras medidas relevantes.
3. **Retención adecuada:** conservar los datos personales durante el tiempo necesario para cumplir con los fines establecidos y en cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias aplicables. Establecer políticas de retención y eliminar los datos de manera segura y confidencial una vez cumplido su propósito.
4. **Transferencia segura:** si se requiere transferir datos a terceros, garantizar que se realice de manera segura y conforme a la legislación vigente. Establecer acuerdos de confidencialidad y cláusulas contractuales que protejan los datos transferidos.

Estas acciones se enfocan en garantizar el uso responsable de los datos, la confidencialidad y seguridad de la información, así como el cumplimiento de las obligaciones legales y los derechos de las personas afectadas.

## DATOS COMPARTIDOS

CEDESEX se compromete a realizar cualquier compartición de datos de manera responsable y respetando los derechos y la privacidad de las personas involucradas. Para ello, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Base legal y legitimidad:** la compartición de datos se realizará únicamente cuando exista una base legal que lo permita, como el consentimiento informado de las personas afectadas, el cumplimiento de obligaciones legales o el interés legítimo de la organización. Se garantizará que la compartición sea coherente con el propósito para el cual se recopilaron los datos.
2. **Acuerdos de confidencialidad:** antes de compartir datos con terceros, se establecerán acuerdos de confidencialidad y cláusulas contractuales que salvaguarden la confidencialidad y seguridad de los datos compartidos. Estos acuerdos establecerán las responsabilidades de las partes involucradas y las medidas de seguridad que deben ser implementadas para proteger los datos.
3. **Selección cuidadosa de terceros:** Se realizará una selección cuidadosa de los terceros con los que se compartirán los datos, garantizando su confiabilidad y capacidad para proteger la información de manera adecuada. Se evaluará su cumplimiento con la legislación de protección de datos y se revisarán sus políticas y prácticas de privacidad.
4. **Compartición limitada:** Solo se compartirán los datos necesarios y pertinentes para cumplir con el propósito establecido. Se evitará la compartición de datos innecesarios o excesivos, y se tomarán medidas para asegurar que los datos compartidos sean utilizados únicamente para los fines acordados.

Asimismo, en el caso de transferencias internacionales de datos, la organización se compromete a evaluar el nivel de protección de los datos, los mecanismos de transferencias apropiados y solicitar cuando sea necesario, el consentimiento informado a las personas afectadas.

# DERECHOS DE LAS PERSONAS AFECTADAS

Todas las personas cuyos datos sean recopilados y procesados por CEDESEX podrán ejercer sus derechos para garantizar el control y la privacidad de la información personal manejada. Entre los cuales destacan de forma no excluyente ni taxativa, los siguientes:

## **Derecho de acceso y rectificación.**

Las personas tienen derecho a acceder a los datos personales que la organización ha recopilado sobre ellas. Esto incluye el derecho a solicitar información sobre los fines del tratamiento, las categorías de datos recopilados, los destinatarios de los datos y el período de retención.

Además, las personas tienen derecho a rectificar cualquier dato personal inexacto o incompleto que la organización tenga en su poder. Si se solicita una corrección, la organización tomará medidas razonables para rectificar y actualizar los datos en cuestión.

## **Derecho a la supresión y limitación del tratamiento.**

Las personas tienen derecho a solicitar la supresión de sus datos personales en determinadas circunstancias. Esto incluye situaciones en las que los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recopilados, cuando se retire el consentimiento o cuando se opongan al tratamiento de sus datos.

Asimismo, las personas tienen derecho a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos personales. Esto implica que la organización solo podrá conservar los datos, pero no podrá realizar ningún otro procesamiento, excepto en casos específicos establecidos por la ley.

## **Derecho a la portabilidad de datos.**

En ciertas circunstancias, las personas tienen derecho a recibir los datos personales que han proporcionado a la organización en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. También tienen derecho a transmitir esos datos a otra organización sin impedimentos, siempre que sea técnicamente posible.

## **Derecho a la oposición y al retiro del consentimiento.**

Las personas tienen derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales en situaciones específicas. Esto incluye el derecho a oponerse al uso de sus datos con fines de marketing directo o a cualquier otro tratamiento basado en el interés legítimo de la organización.

Además, si el tratamiento de datos se basa en el consentimiento de las personas, tienen derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que esto afecte la legalidad del tratamiento realizado antes de la retirada del consentimiento.

## **Derecho a presentar una reclamación.**

Si las personas consideran que la organización ha infringido sus derechos de privacidad o ha incumplido las leyes de protección de datos aplicables, tienen derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos competente.

La organización se compromete a facilitar el ejercicio de estos derechos y a responder a las solicitudes de manera oportuna y adecuada. Se establecerán procedimientos internos para gestionar las solicitudes de los individuos y se designará un responsable de protección de datos para supervisar el cumplimiento de esta política y atender cualquier consulta o reclamación relacionada con la protección de datos.

## RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUPERVISIÓN

La organización establecerá una estructura de rendición de cuentas y supervisión clara para garantizar la gestión responsable y transparente de los datos personales. Esta estructura incluirá:

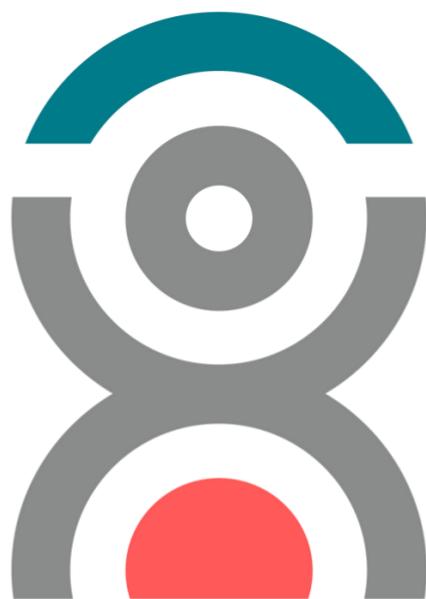
**Órgano directivo:** el órgano directivo tendrá la responsabilidad de supervisar las prácticas de protección de datos de la organización y garantizar su cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. Se asegurará de que se asignen los recursos adecuados y se implementen las medidas necesarias para proteger los datos personales.

**Alta dirección:** la alta dirección de la organización desempeñará un papel activo en la supervisión y promoción de la protección de datos. Se asegurarán de que se establezcan políticas y procedimientos adecuados, se asignen responsabilidades claras y se fomenten prácticas de protección de datos en toda la organización.

**Responsable de protección de datos:** la organización designará un Punto Focal, quien será responsable de supervisar la implementación y el cumplimiento de la política de protección de datos. Este será el enlace con las autoridades de protección de datos y las personas afectadas. Será responsable de brindar asesoramiento, capacitación y monitoreo continuo en materia de protección de datos.

CEDESEX pondrá a disposición diversos mecanismos para que se presenten quejas y denuncias. Entre ellos establece el correo [denuncias@cedesex.org](mailto:denuncias@cedesex.org) para que las personas afectadas puedan hacer valer sus derechos y contactar a la organización en los casos establecidos en esta política.

Toda denuncia, queja, investigación o información será recibida, examinada y analizada de forma objetiva; y en caso de no recibir oportuna respuesta satisfactoria, esta acción puede ser apelada ante el Órgano Directivo, quién establecerá su abordaje, investigación, medidas y acciones correspondientes, previa consulta a la Consultoría Jurídica de la organización.



**CEDESEX**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHOS  
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

**Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX)**

RIF J-4130781112 Los Jabillos, Avenida Solano López, Torre Sinaruco, Urbanización

La Florida, Caracas Distrito Capital, Zona Postal 1060. [www.cedesex.org](http://www.cedesex.org)